

UN NOMBRAMIENTO

LA CALAMIDAD NACIONAL

Un diputado joven, inteligente, acometedor, elocuente, digno heredero del ilustre nombre que ostenta, protesta en el Congreso de que lleve el Sr. Montero Ríos la representación de España en la conferencia de Marruecos. Su discurso dice, aunque seguramente mejor dichas, las mismas cosas que nosotros escribíamos en este mismo lugar no hace muchos días. Séanos permitido celebrar la coincidencia.

De calamidad pública califica el Sr. Silveira ese nombramiento y no es exagerado el concepto. España realmente pensar que España va a estar representada en la única cuestión internacional que aún puede interesar, por el hombre funesto que tuvo la desgracia de ligar su nombre a nuestro infortunio reciente. No es posible hacerse ilusiones acerca de la autoridad moral que tal representación va a tener ante las potencias, ni de lo que pensarán los Gobiernos extranjeros de las esperanzas que el nuestro pone en esa Conferencia cuando envía a mantener las pretensiones nacionales a quien firmó el despojo de 1899 y lo firmó tan satisfecho que siguió proclamándolo como el mayor éxito de su larga carrera. [Talés serán los restantes]

Comparecerán en donde sea, Algeciras si bastan las cincuenta y tantas habitaciones que el Gobierno ha pedido en sus hoteles para las quince plenipotenciarias, Sevilla, Madrid ó Málaga, si se cumplen los deseos españoles, Holanda si los del Sultán prevalecen, los representantes de los Estados llamados a resolver ese arduo y antiguo pleito. Comenzarán las deliberaciones y será de ver a Montero terciando é interviniendo en ellas.

Poco después de firmado el Tratado de París, en plena embriaguez de gloria de los americanos, publicó en *The World*, el gran diario neoyorkino, un famoso periodista yankee, Bret Falcke, una conversación con los plenipotenciarios que habían tenido la representación de aquel país en las conferencias del Quai d'Orsay. Tales plenipotenciarios no eran unos diplomáticos a la usanza de nuestros empomados cancilleres de salón, doctores en toda clase de etiquetas, mundanidades y tratamientos, ni unos legistas capaces de cortar un cabello en cuatro, como dicen los franceses. Eran sencillamente unas gentes hábiles, sencillas, enérgicas, espeditivas, dispuestas a discutir un asunto brevemente.

Y de su conversación con el cronista, a vuelta de unas corteses alabanzas al señor Montero, se desprende una impresión de ridículo verdaderamente horrenda. Se ve el asombro que en los claros espíritus resplandecientes de aquellos hombres modernos, producían las pueriles argucias y habilidades del canonista sempiterno.

El canonista Piensemos en un señor viejo que comparece todos los días en el artificio palacio vecino al Sena, encantado de haber encontrado, como para discutir las bulas en el Sominario ó los almones en el Juzgado, una sutileza nueva. Cada día es una excepción casística, un agudo incidente, una habilidad de lenguaje que cree omnipotentes sus recursos de curial habituado á entorpecer y embrollar los pleitos, confiando al cansancio y la indignación de su adversario el triunfo de su derecho.

Y cada día el viejoito se vuelve á su hotel, con su excepción dilatoria ó su alegato de persona, y con otros nuevos al siguiente, para volver.

Labor penosa, impropia, tremenda situación de antemano por la causa representada. Pero una labor sin gloria y sin buen éxito.

Por eso, así como sería de interior, es injusticia culpable á Montero solo de la desmembración nacional que la raza entera provocó ciego y consintió indiferente y que él se limitó á firmar, también es de innegable evidencia que cualquiera sería un representante mejor que él para la nueva Conferencia; alguien sin historia ó con ella, con tal de que la historia no sea como esa.

Porque los Estados no se gobiernan sentimentalmente sino que la marcha humana es tan sólo un tejido de hechos. Y el hecho es que el hombre que ha firmado para su país el tratado de 1899, sea como fuere, no puede ante los suyos ni ante los extranjeros, ostentar autoridad moral alguna para representar otra vez y resolver de tan capitales y decisivos intereses como le están confiados.

NOTA DEL DIA

JUSTICIA CATALANA

El agresor del cardenal Casañas se ha condenado á muerte y ha ejecutado la sentencia con mayor seguridad de mano de la que empleó contra el obispo de Barcelona. Este desenlace dotará ante su cadáver todas las injurias que le esperaban, y reducirá enormemente los términos de ese suceso de actualidad.

Es difícil creer que la agresión fuese un atentado anarquista; más bien una exaltación aislada. A los anarquistas, como tales, nada les iba ni venía del prelado, famoso por su estalinismo rabioso y su ultranfanatismo fanático. No es verosímil que siendo la personalidad del cardenal Casañas, por grande que sea su influjo en aquella sociedad, tan ajena á las organizaciones oficiales del Estado, contra las que los golpes acoratan acostumbraban á ser encaminados, fueran en este caso sus acuerdos los que decidieran la supresión del famoso príncipe de la Iglesia encargado de la diócesis de la capital catalana.

Probablemente, el frustrado homicidio y suicidio consumado, habrá obrado por una obsesión propia, por una pasión personal, por un extravío íntimo, libre de toda sugestión extraña. Pero una necesidad psicológicamente explicable en una mentalidad embrionaria y exaltada le habíale llevado á pretender envolverse en una bandera al encontrarse ante la realidad de su acto. De ahí su profesión pública de fé anarquista militante.

De todos modos, celebremos que el crimen no se haya consumado, y que Barcelona se haya ahorrado esa sangre. Y en cuanto á cuentas sociales, ese delincuento ya las ha saldado todas, sin dejar nada.

Porque, por muy duramente que hubiesen de castigarse los tribunales no llegarían á donde llegó su propia mano.

LO DE MUGIA

Desórdenes en puerta

Ayer recibió el gobernador civil interino Sr. Dafonte un oficio del Alcalde de Mugia comunicándole que, aparentemente, se ha restablecido el orden en aquella villa, si bien á horas avanzadas de la noche se celebraron manifestaciones y conferencias entre las personas más significadas en la política local.

La citada autoridad municipal anuncia al gobernador que para el día primero de año hay proyectada una gran manifestación pública, con objeto de alterar el orden é impedir que llegue á constituirse el nuevo Ayuntamiento, por lo cual solicita que continúen en aquella villa las fuerzas de la guardia civil que están reconcentradas.

El Sr. Dafonte dispuso que así se haga y conferenció con el teniente coronel de la benemérita á fin de que envíe allí más fuerzas, si las cree necesarias.

LA ACADEMIA GALLEGA

Es probable que á principios del próximo mes de Enero pueda celebrarse la Academia gallega su magna sesión inaugural, para la que, según leemos en un periódico cubano, se ha confeccionado con carácter provisional un programa en el cual se detallan los asuntos que han de tratarse.

Esperábase solamente la aprobación del reglamento que se ha sometido á la sanción superior y que en Madrid sigue sus trámites, á fin de que el acto de constitución revista la debida solemnidad.

La patriótica asociación iniciadora y protectora de la Academia gallega, constituida en la Habana, y fundada al calor del sincero cariño que nuestros paisanos sienten por la tierra autenta, se ha reunido en la capital de la isla de Cuba, bajo la presidencia del ilustre poeta Curros Enríquez, y en medio del mayor entusiasmo, y entre otros acuerdos adoptados, aprobó un mensaje que se enviará enseguida á la Coruña y que será leído aquí el día que se inaugure oficialmente la nueva institución.

POR CELOS

Crimen en Oleiros

En el cercano Ayuntamiento de Oleiros fué herido en la noche de anteaño de un tiro en la espalda, el mozo de 21 años Juan Pereira Sánchez.

Habia asistido éste á un baile que allí se celebraba y al terminar la fiesta acompañó hasta su domicilio, en unión de Gabriel Caridad, á la joven Carmen Aradas, con la que estuvo en conversación durante un buen rato.

Al retirarse ambos de junto á la muchacha, Gabriel, sin que hubiese mediado disputa alguna, y sólo por celos, sacó del bolsillo un arma de fuego é hizo tres disparos contra Pereira, alcanzándole con una de las balas.

El p. recibió el penetró por la espalda y quedó a los seis centímetros de profundidad.

Hoy le sacó extraído por el médico municipal de aqu. del distrito D. Cándido Iglesias.

El autor del crimen fué detenido poco después de ejecutado el delito.

Por el Juzgado de Oleiros comenzará la instrucción de las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde, según estaba anunciado, se reunió la Junta de Obras del Puerto, la cual adoptó los siguientes acuerdos:

Designar á los señores Marchesi, Dafonte, Tejero y Vila, para que visitan informe acerca de una Real orden del Ministerio de la Guerra, pretendiendo que vue. ya á su poder el castillo de Oza.

Apoyar resultadamente á la Junta del puerto de Sevilla en las diferencias que tiene con la fábrica de tabacos de aquella ciudad.

Passar á informe del ingeniero jefe el expediente instruido á instancia de D. Nicandro Fariña, sobre aclaración de dos reales órdenes relativos á su finca de la Bateria de salvas.

Y otorgar un expreso voto de gracias á la Cámara de Comercio, por el luminoso informe que ha emitido acerca de las nuevas tarifas para la carga y descarga de mercancías en los muelles del puerto.

El presidente Sr. Morado dió cuenta de la entrevista que ha celebrado con la Comisión municipal encargada de llevar á la práctica la creación de una Bolsa de contratación y limpiadero de pescado, y expuso su parecer favorable en todo al proyecto.

EN LA BAHIA

Choque de dos vapores

En la madrugada de ayer ocurrió en la bahía un accidente que pudo tener serias consecuencias.

Entre las tres y las cuatro salió del puerto para dedicarse á las faenas de la pesca con el «bous» el vapor *Dos Hermanas*.

Frente á la rotunda del nuevo muelle del Este hallábase fondeado el *Cabo Tortosa*, y el *Dos Hermanas* pasó entre éste y el muelle para hacer rumbo al castillo de San Andrés para al remarcar la proa del *Tortosa* dividió á corta distancia las lucas de otro buque que regresaba de la mar.

El patrón de cabotaje del *Dos Hermanas* hizo maniobrar rápidamente su barco, pero no tuvo tiempo de evitar que el otro, que resultó ser el *Felisa*, también pesquero y del «bous», se le viniese encima embistiendo.

Gracias á que el choque fué de costado, no sufrieron los vapores las averías que se hubieran originado en el caso de embestir de proa.

Tanto el *Dos Hermanas* como el *Felisa* resultaron con daños, al parecer de poca importancia, en la banda de estribor.

Los dos barcos, después del choque, regresaron á la bahía y fondearon cerca del muelle de Linares Rivas.

En los momentos de la embestida produjose gran confusión á bordo del *Dos Hermanas*. Creyóse en un principio que las averías serían de mayor importancia y hubo un instante en que se pensó que la caldera iba á hacer explosión.

La impresión que todo esto produjo al patrón de pesca Laureano Cordero Marcial, fué de tal intensidad que se sintió acometido de un ataque al corazón, por lo cual hubo necesidad de conducirlo á tierra inmediatamente para que fuese asistido por un médico.

Laureano padecía desde hace tiempo una afección cardíaca y falleció al cabo de dos horas á consecuencia de una angina de pecho.

En su domicilio, Camino nuevo, número 121, se presentó el juzgado de instrucción con el forense Sr. Parada; pero en vista de que el muerto no había sido violentado, se retiró sin instruir diligencias.

El muerto era natural de Vigo y contaba 28 años de edad.

Las averías que sufrieron los dos vapores las abonarán mutuamente los patrones.

El juzgado de Marina instruye sumaria con motivo del choque.

CRONICILLA

Los despropósitos

Allá van ya los dos clásicos días de bullanga y esparcimiento, durante los cuales es preciso alegrarse de Real orden, poner á todo el mundo cara de Pascuas y atracarse como fiaras de platos fuertes y de postres ardientes, compuestos de almendra y miel. La humanidad es verdaderamente notable con estas modas que imponen, porque se concibe que deciden éstas de la manera de vestir, ya que las telas claras y ligeras son muy propias del verano y muy propias del invierno los paños gordos y las pieles de gato mejor teñidas, pero de ninguna manera que la moda invada la jurisdicción del estómago haciéndole ingerir, de Noviembre á Enero, el turrón que después no vuelve á catarse en todo el año. Muy justo y muy corriente que se coman melocotones en verano y castañas cocidas en el invierno, porque los árboles se encargan de proporcionararnos los frutos según la estación, pero francamente, el turrón, lo mismo que los pasteles y los bombones y las demás golosinas, puede hacerse cuando al confitero le venga en gana y comerse cuando le apetezca al parroquiano.

Pues no señor. Lo manda la santísima costumbre, y si una señora en meses mayores tiene un antojo de turrón por el mes de Junio, que se muera del antojo, ya que la obligación es comerlo por esta época, comprándolo en casa de esos hombres trashumantes de acento moruno, alpargatas y blusa de rayadillo, que vienen periódicamente, como las golondrinas, y que se largan después del día de Reyes, dejando á los niños con irritación de garganta y á los papás con el genio también irritado por efecto de los desembolsos pascuales.

La picara moda, tirans de la sociedad, tan despótica en unas cosas, tiene en cambio décidos imperdonables, en asuntos de mayor importancia.

Desde que la escena nacional se vió invadida por el género chico, que si era malo en un principio por achulapado, es peor ahora por sentimental y cursi, todo el mundo se á protestar contra la preponderancia del tal género, y son de oír las lamentaciones universales, comparando nuestro decadente teatro, con aquel gracioso y chispeante de don Ramón de la Cruz. Y salen á colación los clásicos, y Calderón y Lope se revuelven en sus tumbas cada vez que, con el nombre de estreno, se le da el golpe número quinientos al chulo, al guardia de orden público, al maestro de escuela, al señorito de pueblo pequeño, y á tantos otros personajes de rigor, encargados de cantar el tango, el schotis, el tereceto y la jota, que también son imprescindibles para dar gusto al respetable. Hasta el Teatro Real llegó la ola y en funciones extraordinarias á beneficio de esto y de lo de más allá, se han representado en aquel escenario solemnemente las más ilustres chabacanadas del género chico.

Sólo quedaba como refugio del arte clásico y del buen gusto el Teatro Español, monopolizado por la flor y la nata de los actores, por esa pareja que ha pasado sus blasones por los escenarios de Europa y América, y que usa decoraciones con corona bordada como los pañuelos de bolsillo. Y en estos días clásicos, para que la cosa sea más fuerte todavía, los Tancredos del Español se bajan de su pedestal, y se arrancan estrenando una zarzuelita llamada *La Sobresaliente*.

Se trata, según los periódicos, de una obra fina y culta, pero al fin y al cabo es una zarzuela como otra cualquiera, y no está bien que la primera actriz del teatro nacional cante habaneras en el escenario, ni que le haga el coro el profesor de declamación del Conservatorio.

No valía la pena de armar tanto alboroto por si se hablan de admitir ó no en el Español refundiciones de obras extranjeras para

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS

PROTECCION NOMINAL

La Cámara de Comercio de Ferrol gestiona la incorporación de la Escuela de Artes y Oficios de la vecina ciudad al ministerio de Instrucción pública, para darle carácter oficial.

Hay en esto una buena voluntad y una recta intención, nacidas del legítimo deseo de dar á ese centro de enseñanza una mayor amplitud, en beneficio positivo de los resultados que los alumnos obtienen; pero hay también, sin duda alguna, una equivocación lamentable, emanada del desconocimiento de las ventajas prácticas que las Escuelas oficiales de Artes e Industrias reportan á los que á ellas acuden.

Tal cual hoy se hallan constituidos y organizados esos Establecimientos, necesitan todo el interés, todo el entusiasmo y toda la abnegación que los profesores de la de esta capital, por ejemplo, ponen de su parte para que la instrucción técnica y artística no decaiga ni decaezca en sus resultados de progresiva difusión y de necesario aprovechamiento.

La acción tutelar del Estado sobre las Escuelas de Artes e Industrias es más nominal é inútil que efectiva y provechosa. Ni aun si quisiera abona de sus recursos los principales gastos que representan por personal y material, sino que se limita á garantizarlos é intervenirlos, recordándolos después de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, que son en realidad los verdaderamente obligados á sufragar esas atenciones.

A cambio de este sacrificio que las Corporaciones populares se imponen, no otorga el Estado ninguna ventaja, ya que él se reserva íntegramente todas las facultades que son inherentes á la dirección de la enseñanza, á la fijación de las clases, á la especificación de las plantillas del personal, al nombramiento de profesores y demás empleados, y á todo lo que con el funcionamiento interior de las Escuelas elementales de Artes e Industrias se refiere.

Es, pues, puramente artificial la protección que el Estado dispensa á tales Centros instructivos, tanto que á las calificaciones que se conceden en las enseñanzas que en ellos se cursan no se les reconoce validez académica para los estudios superiores.

Por otra parte el plan oficial de enseñanza, reducido á las clases de aritmética y geometría, dibujo geométrico y nociones de física, en la sección técnica, y al dibujo artístico y modelado y vaciado, en la sección artística, es tan deficiente por lo limitado, que si el interés de la iniciativa popular no lo ampliasen con nuevas enseñanzas más amoldadas y convenientes á las necesidades y exigencias de la vida práctica, poca utilidad podría reportar á los que tienen precisión de aprovecharlo.

Digala la misma Escuela de Artes y Oficios de Ferrol, que con el presupuesto de gastos que le costarían las cinco enseñanzas oficiales, sostiene hoy diez y nueve, que dan en su mayor parte excelentes resultados. Digala también la Escuela de Artes e Industrias de esta capital, que merced al esfuerzo de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, cuenta con clases libres tan provechosas como las de francés, solfeo, piano, canto y otras.

¿Dónde están, después de esto, las ventajas de convertir en oficial la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol, que hoy disfruta de una cómoda autonomía que necesariamente tendría que perder?

Nosotros no las vemos. Bueno es que los organismos que representan algo en la vida de los pueblos, se afanen por mejorar la enseñanza en aquello que tiene de más beneficios para las clases medias. Es esa una tendencia que marca saludables orientaciones en la opinión. Pero no ha de olvidarse que las innovaciones requieren estar inspiradas en el conocimiento de la realidad y en la eficacia de su implantación, para que los intereses de los pueblos no se resientan ni se perjudiquen con iniciativas que hay que meditar y estudiar antes de ponerlas en práctica.

ROBO EN VILABOA

En el Gobierno civil se recibió anoche una comunicación del jefe de la benemérita del puesto de Sigrás, dando cuenta del robo efectuado durante la noche del 20 del corriente en la casa de José Calvino, vecino de Vilaboa.

Los ladrones, Juan Bastame, alias *Noads*, y Angel Alor Paz, fracturaron un arca donde Calvino guardaba 150 pesetas, de las cuales se apoderaron.

Detenidos más tarde por la guardia civil fueron trasladados á la Coruña, ingresando en la cárcel.

Escuela popular gratuita

Continúa la lista de donativos.

D. Manuel Olmos, 5 pesetas; El comercio «La Casa Blanca», 5; el niño Fermín Martínez de Velasco, 2; la fábrica de los Sres. Castro y García, cuatro paraguas; Un amante de la enseñanza, un par de botas; doña Jacoba Loriga 5 pesetas; doña Carmen Cuesta y Loriga de Cuesta; doña Teresa Fernández de Doval, 5; doña Matilde Obanza de Freire, 5; D. Luis Martínez, 5; D. Maximino Gomar, 5; D. Jacobo San Martín, 5; doña Josefina Diz de Morante, 3; D. Luciano Pita Sánchez Baado, 5; doña Carolina Otero de López Gándara, 5; D. Francisco Cano y señora, 5; Una señora, 2; D. Antonio Visitos Ocampo, 5; doña Consuelo Nogueira, cuatro camisetas; Un señor, una caja de galletas; D. Narciso Corraal, 5 pesetas; D. Luciano Pita Tenreiro, veinticuatro coronas y doce tumboras; doña Adelaida Dono Blas, un pantalón de pana; D. Evaristo Martelo y Pauman del Nero y señora, 10 pesetas; doña Amalia G. Armada de Rivera, 3; doña Manuela Gómez de Castro Pasarin, 10; doña Juana Rivera de García, 2.

Se admiten donativos en los sitios de costumbre.

Las prendas de abrigo se distribuyeron el día de Navidad: los juguetes se repartieron el día de Reyes después de la función de teatro; al propio tiempo se rifará entre los 220 niños pertenecientes á estas escuelas, un velocipelo que regalaron los hijos del Sr. Méndez Brando.

La Junta directiva reitera muy expresivas gracias á todos los donantes.

DE EL FERROL

La «Nautilus»

Los tripulantes de la corbeta *Nautilus*, que tienen aquí sus familias, telegrafían expresando que mañana saldrán de Las Palmas para Tenerife, cumplida la cuarentena reglamentaria que le fué impuesta al buque-escuela.

Fue la brillantísima resultó el asalto que anoche celebró *La Pina* en la espaciosa sala del teatro *Jofre*.

El vent. bulo apareció adornado con verdaderos giros, viniéndose por todas partes plantas y flores.

En los palcos y plateas velanse muchas y distinguidas damas de la buena sociedad ferrolana, y en la sala hermosísimas señoritas, que no cesaron de bailar hasta las nueve de la noche.

Al desfilarse de tan agradable fiesta, los concurrentes se despidieron hasta el día 28, fecha en que se despiden.

Las «gordas»

Las mujeres gruesas se preocupan por su obesidad, creyendo que no es compatible con ella la belleza, y no reparan en dañar á su salud ingiriendo cien drogas dañosas con tal de enflaquecer.

Se equivocan en su creencia: una gran parte de las mujeres célebres de la antigüedad por su belleza fueron de gran corpulencia. Agripina, madre de Nerón, era gruesa, Cleopatra, pequeña y gruesa también. Laura, la musa de Petrarca, la Fiametta, amante de Boccaccio Elisabeth de Inglaterra, Margarita de Navarra, eran sumamente corpulentas.

Todas las mujeres pintadas por Rubens, incluso *Las tres gracias*, están también muy bien de carnes. Todas las de Tiziano, excepto *La Madonna*, son majestuosas también.

La reina Isabel de España y la reina Victoria de Inglaterra han sido gruesas también y la mayor parte de las cantantes célebres tienen á la obesidad igualmente.

Las gordas, pues, no son tan desgraciadas como aparecen en el famoso coro de *El arte de ser bonita*; salvo dificultades de traslación, derivadas de su peso, pueden ir á todas partes.

Bodas americanas

Desde Nueva York envían á un periódico de París extensos cablegramas, dando cuenta de los bodas sensacionales.

Una de ellas es la que se ha celebrado en la Habana, entre la Sra. Patronila Valle Izazaga y el marqués de la Gratiud, cuya ceremonia se verificará en la iglesia de la Merced.

Los novios é invitados vestían el estilo Luis XIV, las mujeres con traje de corte y los hombres con calzón corto y cascaca de tela

bordada. En la iglesia se interpretó música de la época, con instrumentos de aquella misma fecha...

La boda de los marqueses de la Gratiud ha constituido un acontecimiento en la alta sociedad habanera...

La otra boda es la ya anunciada de miss Alice Roosevelt, hija del presidente de la República norteamericana...

En Nueva York se interpreta esto como buen augurio, pues así como en España se juzga que a la tercera va la vencida...

Digno de imitación

El sistema de igualdad en China es digno de imitarse. Parece que las grandes familias del Celeste Imperio pagan una pensión o iguasia a su médico...

Los gastos de una futura guerra

Un economista y estadista alemán (alemán debía ser para ser pacienzudo y calculador) ha calculado que en caso de una guerra entre Alemania, Francia e Inglaterra...

En cambio Inglaterra se encontrará en una posición muchísimo más ventajosa. No tendría que gastar más que tres mil millones como máximo...

Un buen concejal

Parece ser que un concejal de Mulhouse, se comprometió mediante apuesta, a representar el papel de borracho en una obra teatral...

NOTICIAS MILITARES

GUARDIA CIVIL. Se concedió el ingreso en el Instituto de la Guardia civil a los soldados Eduardo López Jiménez, de la Comandancia de Artillería de Ferrol; Manuel Fernández González, del regimiento de Zamora; Rafael García Ruano, de la Comandancia de Artillería de Ferrol...

RECLUTAMIENTO. Se dispuso que la concentración de los reclutas correspondientes a las cuatro quintas partes del reemplazo de 1934 y las demás que se dispongan, se lleve a cabo por las actuales cajas...

REINTEGRACIONES. Desestimó la petición de D. Benito Faldó García, vecino del Ferrol, pidiendo que se amplíe el plazo para la redención del servicio militar...

Se concedió la rescisión de los compromisos que tenían contraídos a los carabineros Rulo y Lacordia Fernández, de la comandancia de Orense, y Carlos Arribas Vigo, de la de Pontevedra...

dóniga González, alumno de la Academia de Infantería, por haber servido más de dos años en filas con anterioridad a su ingreso en la misma.

RETIROS. Para el Puerto de Santa María (Cádiz), al sargento maestro de banda del regimiento de infantería de Murcia D. José Turmes Delgado.

ACADEMIAS. Se dispuso que la edad de los aspirantes a ingreso en las Academias militares sea de 21 años para los paisanos hijos de paisano, y de 22 para los paisanos hijos de militar.

DE REGRESO DE CUBA

La Champagne

Ayer por la mañana fondeó en la bahía el vapor correo francés La Champagne, procedente de Veracruz y La Habana.

La patente expedida al buque en la capital de la isla de Cuba acusa la existencia de casos de fiebre amarilla.

La Champagne trajo para la Coruña 73 pasajeros, 208 sacos de garbanos y un piano.

Durante la travesía, en la cual invirtió once días, no ocurrió ni bardo nada digno de mención.

El buque zarpó al mediodía para Santander y Saint Nazaire, llevando 41 pasajeros.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde accidental Sr. Lens escribió una carta al ingeniero jefe de caminos D. Juan J. Yáñez, rogándole que procure el pronto y favorable despacho del proyecto de alcantarillado...

D. José María Fiestal interesó que se le permita reponer el alero del tejado de la casa número 9 de la calle del Arco.

Durante la semana última invirtió el Ayuntamiento 91.50 pesetas en las obras que ejecuta por administración.

Solicitó D. Fernando García Franco autorización del Ayuntamiento para colocar un foco de luz eléctrica en la fachada de la casa número 54 del Riego de Agua.

La Sra. Viuda de D. Manuel Reboredo es hijas pidiendo autorización para reponer la cubierta de zinc de la casa número 48 de la calle de la Galera.

Ayer tarde estuvo reunida la Comisión de Beneficencia para despachar algunos asuntos de trámite ordinario.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores La Champagne, de la Habana; Cabo Tortosa, de Bilbao; el Cabo Trafalgar, de Marsella, y el Antonio Velázquez, de Barcelona, con carga general.

Se despacharon La Champagne, para Santander; el Anselmo, para Villagarcía; el Santiago, para Ferrol; el Vizcaya, para Cádiz; el Cabo Trafalgar, para Santander, y el Cabo Tortosa, para Ferrol, con carga general.

Una lámpara maravillosa que no alumbra

La nueva lámpara eléctrica ideada por el ingeniero O. Schott, y a la cual ha bautizado con el nombre de «Uviol», es una lámpara que no sirve ni para alumbrar ni para calentar...

Con esta condición puede tener muchas aplicaciones la citada lámpara siempre que, como dicho queda, no sea alumbrar ni calentar...

También servirá la nueva lámpara para la fotografía, proporcionando una luz artificial excelente, por su riqueza de rayos actínicos...

El gobernador civil autorizó a Higinio Díaz Ponada, vecino de Juvia, y a Juan Antonio Dapena y Enrique López Echavarría, de Nación, para que puedan celebrar bailes públicos...

El número de El Teatro correspondiente al mes actual contiene interesantísimas informaciones de los estrineros de Las Urracas, Los malhechores del bien, El amigo del alma y Ma non Lescant.

circo ó quince minutos, no se nota nada al pronto, pero después de unas cuantas horas la piel se enrojece, y, por último, se desprende de la epidermis.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27 de Diciembre. Sala de lo Civil. Coruña: D. Felipe González del Valle con D. Manuel Rodríguez Carbosa...

Se absolvió libremente a Higinio Peña Pérez de la causa que por lesiones se le había instruido en el Juzgado de Ortigueira.

Crónica local

Mañana, día de Inocentes, se celebrará en el Liceo Heráclito, con arreglo a un programa jocoso, una velada lírico-dramática...

El Boletín Oficial de ayer publica las resoluciones de la Comisión provincial, declarando nulas las elecciones municipales del Ayuntamiento de Cárdis, válidas las de Lago y Vilmañal...

Nuestro antiguo compañero en la prensa local D. Vicentis Garnaúa ha sido declarado cesante en su destino de oficial de quinta clase del Gobierno civil de Lago.

Más donativos para la escuela de Aneois. El señor cura párroco D. Francisco Vidán, 5 pesetas; doña Matilde Zalvidea, viuda de Arguñá, 2; don Segundo Ferreiro, 0.50; don Manuel Ferreiro, 0.50; don Benito Romero, 0.50; don Santiago Rosel, 0.50; doña Carmen Rosel, 0.50; doña Dolores Ferreiro, 0.50; doña Manuela Ferreiro, 0.50; don Manuel Vázquez, 1.50; doña Florentina Lopo, madre de la profesora de esta escuela, 5; su hermano el señor cura de Nigrán D. Manuel Camiña, 5; don José Santiago, 0.50; don Manuel Gómez, 1.

En el Cinematógrafo Coruñés se estrenarán hoy las cintas tituladas «La Vendetta», «El incendiario», «La buena purgan», «Niño goloso», «Metamorfosis de la mariposa» y «Minúolo», las cuatro últimas en colores...

Ha sido denunciado al gobernador civil el vecino de Sada Juan Antonio Paradela, por celebrar bailes públicos sin licencia.

A las nueve de la mañana de hoy practicaron los médicos Sres. Muñiz y Paradela la autopsia al cadáver del teniente coronel don Calixto Ferrer que se suicidó anteaayer.

Es esperado en el puerto el vapor holandés Telius que cargará sardinas prensada con destino a Italia.

Ha fallecido en el manicomio de Conjo la demente María Nogueiras.

Las jóvenes Lorenza Villar Martínez, Angel Gantes, Julio Rodríguez Sánchez y Braulio González García, maltrataron ayer tarde en el Campo de la Leña a Dolores Carballo Lence, de 17 años.

El primero dió un palo en la cabeza y el segundo arrojó varias piedras que por fortuna no le causaron daño alguno.

La guardia civil del puesto de Sada denunció a los vecinos de aquella villa Enrique Nogueira y José Bustamante por haber promovido un escándalo en la posada de Ramona Amor Caridad.

El gobernador civil autorizó a Higinio Díaz Ponada, vecino de Juvia, y a Juan Antonio Dapena y Enrique López Echavarría, de Nación, para que puedan celebrar bailes públicos.

El número de El Teatro correspondiente al mes actual contiene interesantísimas informaciones de los estrineros de Las Urracas, Los malhechores del bien, El amigo del alma y Ma non Lescant.

Publica preciosos retratos en negro y en colores de Matilde Moreno, Concepción Ruiz, Pura Martínez y Rosa Montesinos.

En la elección celebrada el domingo último en Arzúa ha sido proclamado diputado a Cortes D. Ramón Gassot.

Para la preparación de un Agua de Colonia higiénica y medicinal hace fríla la tutela profesional del farmacéutico, a más del gusto en la conjunción de los perfumes...

Lacheria moderna, Fuente de San Andrés 26. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado ecogido del país...

Pon una tartera al fuego, coge un tierno corderillo y después sigue leyendo el libro de Picadillo que se titula LA COCINA PRACTICA y se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías de España.

El general Martitegui MADRID 26 (14 h.) El viernes saldrá para Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña Sr. Martitegui.

El director de aduanas MADRID 26 (14 h.) Hállase enfermo de algún cuidado, el director de aduanas Sr. Sigós.

Los nuevos alcaldes MADRID 27 (0.45 h.) El conde de Romanones insiste en no dar el nombre de ningún alcalde.

Hasta la noche del 30-lice-an que remitiere los nombramientos a la Gaceta, no dará ningún nombre sin que me maten. No diré-añade-un solo nombre satando las Cortes abiertas porque no quiero dificultarlas; ya vendrán después.

La conferencia de Algeciras MADRID 26 (11.30 h.) Comunican de París que ha salido para Madrid el embajador de España Sr. León y Castillo.

La conferencia de Algeciras MADRID 26 (11.30 h.) Por noticias de Tánger sábase que el Sultán de Marruecos se opone resueltamente a que se celebre la conferencia en Madrid.

Firma del rey MADRID 26 (14 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Convoque a la elección parcial de diputado a Cortes por Zamora, que se verificará el día 21 de Enero.

Publica preciosos retratos en negro y en colores de Matilde Moreno, Concepción Ruiz, Pura Martínez y Rosa Montesinos.

En la elección celebrada el domingo último en Arzúa ha sido proclamado diputado a Cortes D. Ramón Gassot.

Para la preparación de un Agua de Colonia higiénica y medicinal hace fríla la tutela profesional del farmacéutico, a más del gusto en la conjunción de los perfumes...

Lacheria moderna, Fuente de San Andrés 26. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado ecogido del país...

Pon una tartera al fuego, coge un tierno corderillo y después sigue leyendo el libro de Picadillo que se titula LA COCINA PRACTICA y se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías de España.

El general Martitegui MADRID 26 (14 h.) El viernes saldrá para Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña Sr. Martitegui.

El director de aduanas MADRID 26 (14 h.) Hállase enfermo de algún cuidado, el director de aduanas Sr. Sigós.

Los nuevos alcaldes MADRID 27 (0.45 h.) El conde de Romanones insiste en no dar el nombre de ningún alcalde.

Hasta la noche del 30-lice-an que remitiere los nombramientos a la Gaceta, no dará ningún nombre sin que me maten. No diré-añade-un solo nombre satando las Cortes abiertas porque no quiero dificultarlas; ya vendrán después.

La conferencia de Algeciras MADRID 26 (11.30 h.) Comunican de París que ha salido para Madrid el embajador de España Sr. León y Castillo.

La conferencia de Algeciras MADRID 26 (11.30 h.) Por noticias de Tánger sábase que el Sultán de Marruecos se opone resueltamente a que se celebre la conferencia en Madrid.

Firma del rey MADRID 26 (14 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Convoque a la elección parcial de diputado a Cortes por Zamora, que se verificará el día 21 de Enero.

Destinando a D. Francisco Serrano a la intervención de Madrid. De gracia y justicia MADRID 26 (14.45 h.) Promoviendo a la dignidad de arcediano de la catedral de Sevilla a D. Luciano Rivas...

Las Cortes Congreso La sesión de ayer MADRID 25 (16.30 h.) Abroso a las 2.45, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

RUEGOS Y PREGUNTAS El marqués del VADILLO protesta contra el atentado de que fué objeto el cardenal Cañanas.

Pide que se eviten las propagandas disolventes por estimarlas más criminales que los mismos atentados. El conde de ROMANONES hace auya la protesta.

El vizconde de EZA excita al Sr. Gassot para que se organice la guardería rural. El Sr. MENEZES PALLARES pregunta si el Gobierno aprueba la conducta seguida por el gobernador de Valencia con el Ayuntamiento de Alboraya.

Censura la suspensión de aquel Municipio. Censura también la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Orpesa. El conde de ROMANONES promete hacer justicia.

El Sr. RANCES denuncia que el gobernador de Gerona realiza personalmente trabajos en favor del Sr. Rovinsky que aspira a ser elegido diputado por Vilademum. El conde de ROMANONES promete que el gobierno no intervirá en las elecciones.

La conferencia de Algeciras MADRID 26 (11.30 h.) El Sr. SILVELLA (D. Eugenio) pregunta la certeza de la designación del Sr. Montero Ríos para representar a España en la conferencia de Algeciras.

El Sr. MORET le informa que el Sr. SILVELLA anuncia una interpelación sobre la calamidad nacional, que a su juicio, representa la designación del Sr. Montero Ríos. Aceptala el Sr. MORET.

El Sr. SILVELLA explica su interpelación. Dice que aquel nombramiento es una desgracia para la patria.

Cree que la vida del Sr. Montero Ríos va unida al tratado de París, que constituye una vergüenza para España. Lee la aceptación de la palabra control según los diccionarios de tres lenguas.

Censura la resistencia del Sr. Montero Ríos a venir al Congreso siendo presidente del Consejo. Asegura que el Sr. Montero Ríos debe buscar la seguridad.

Mandar al Sr. Montero Ríos-dice-a la conferencia de Algeciras, es prueba de que se quiere perderlos, quitándonos la razón. Contéstale el Sr. MORET.

Dice que el Sr. Montero Ríos representaba en París a un Gobierno responsable como lo será también en la conferencia de Algeciras. Aquí-añade-desaparecen las personalidades y solo queda la entidad del Gobierno.

Elogia la conducta del Sr. Montero Ríos que hizo sacrificios por España. Ahora-agrega-representa el máximum de las fuerzas intelectuales.

Declara que el Gobierno acepta toda la responsabilidad por este nombramiento. Censura que en visperas de reunirse la conferencia de Algeciras se trate de desprestigiar al Sr. Montero Ríos. (Aplausos).

Rectifica el Sr. SILVELLA elogiando la nobleza del Sr. Moret. ORDEN DEL DIA Los presupuestos Reanúdase el debate sobre los presupuestos.

Discútese el del ministerio de Hacienda. El Sr. NOUGUES defiende su voto particular. Censura el sueldo que se consigna para el representante del Estado en la Tabacalera.

Contéstale el Sr. VILAPADIERNA. En votación nominal es desechado el voto por 73 contra 14. Apruébase todo el articulado.

Discútese el presupuesto del ministerio de la Guerra. El Sr. GOMEZ ACERB consume el primer turno contra la totalidad. Dice que en las Academias militares hay más profesores que alumnos.

Destinando a D. Francisco Serrano a la intervención de Madrid. De gracia y justicia MADRID 26 (14.45 h.) Promoviendo a la dignidad de arcediano de la catedral de Sevilla a D. Luciano Rivas...

Las Cortes Congreso La sesión de ayer MADRID 25 (16.30 h.) Abroso a las 2.45, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

RUEGOS Y PREGUNTAS El marqués del VADILLO protesta contra el atentado de que fué objeto el cardenal Cañanas.

Pide que se eviten las propagandas disolventes por estimarlas más criminales que los mismos atentados. El conde de ROMANONES hace auya la protesta.

El vizconde de EZA excita al Sr. Gassot para que se organice la guardería rural. El Sr. MENEZES PALLARES pregunta si el Gobierno aprueba la conducta seguida por el gobernador de Valencia con el Ayuntamiento de Alboraya.

Censura la suspensión de aquel Municipio. Censura también la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Orpesa. El conde de ROMANONES promete hacer justicia.

El Sr. RANCES denuncia que el gobernador de Gerona realiza personalmente trabajos en favor del Sr. Rovinsky que aspira a ser elegido diputado por Vilademum. El conde de ROMANONES promete que el gobierno no intervirá en las elecciones.

La conferencia de Algeciras MADRID 26 (11.30 h.) El Sr. SILVELLA (D. Eugenio) pregunta la certeza de la designación del Sr. Montero Ríos para representar a España en la conferencia de Algeciras.

El Sr. MORET le informa que el Sr. SILVELLA anuncia una interpelación sobre la calamidad nacional, que a su juicio, representa la designación del Sr. Montero Ríos. Aceptala el Sr. MORET.

El Sr. SILVELLA explica su interpelación. Dice que aquel nombramiento es una desgracia para la patria.

Cree que la vida del Sr. Montero Ríos va unida al tratado de París, que constituye una vergüenza para España. Lee la aceptación de la palabra control según los diccionarios de tres lenguas.

Censura la resistencia del Sr. Montero Ríos a venir al Congreso siendo presidente del Consejo. Asegura que el Sr. Montero Ríos debe buscar la seguridad.

Mandar al Sr. Montero Ríos-dice-a la conferencia de Algeciras, es prueba de que se quiere perderlos, quitándonos la razón. Contéstale el Sr. MORET.

Dice que el Sr. Montero Ríos representaba en París a un Gobierno responsable como lo será también en la conferencia de Algeciras. Aquí-añade-desaparecen las personalidades y solo queda la entidad del Gobierno.

Elogia la conducta del Sr. Montero Ríos que hizo sacrificios por España. Ahora-agrega-representa el máximum de las fuerzas intelectuales.

Declara que el Gobierno acepta toda la responsabilidad por este nombramiento. Censura que en visperas de reunirse la conferencia de Algeciras se trate de desprestigiar al Sr. Montero Ríos. (Aplausos).

Rectifica el Sr. SILVELLA elogiando la nobleza del Sr. Moret. ORDEN DEL DIA Los presupuestos Reanúdase el debate sobre los presupuestos.

Discútese el del ministerio de Hacienda. El Sr. NOUGUES defiende su voto particular. Censura el sueldo que se consigna para el representante del Estado en la Tabacalera.

Contéstale el Sr. VILAPADIERNA. En votación nominal es desechado el voto por 73 contra 14. Apruébase todo el articulado.

Discútese el presupuesto del ministerio de la Guerra. El Sr. GOMEZ ACERB consume el primer turno contra la totalidad. Dice que en las Academias militares hay más profesores que alumnos.

Muéstrase partidario de la administración por cuerpos. El Sr. LÉQUEE: Eso es lo que deseo yo.

El Sr. MATAIX contesta al señor Gómez Acebo. 2009 Ministerio de Cultura

El Sr. ROMEO consume el segundo turno en contra. Pide que se supriman los segundos turnos y los comandantes.

Pide que se aumenten los sueldos de los jefes y oficiales.

Afirma que todo esto puede hacerse en el actual presupuesto.

Suspende este debate, y se levanta la sesión.

Senado

La sesión de ayer

MADRID 26 (16:30 h.) Abrese a las dos de la tarde. Preside el general López Domínguez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MONTERO RÍOS trata de las declaraciones del general Luque, negando que el anterior Gobierno haya adquirido compromiso alguno, como el actual ministro de la Guerra indicó.

ORDEN DEL DIA

Vótase definitivamente el proyecto relativo al ferrocarril de Granada a Calahonda. También se aprueba una transferencia de crédito por valor de 200.000 pesetas para la calefacción de la Biblioteca.

Los presupuestos

Resúndase el debate sobre los presupuestos. El Sr. CAVESTANY impugna la totalidad del presupuesto de ingresos.

ORDEN DEL DIA

El Sr. CALBETON combate el proyecto de alcoholos, calificándolo de verdadero fracaso. Dice que se atiende más a la legislación extranjera en materia de Hacienda, que a la española.

La reforma del Código militar

Una conferencia. En favor de la reforma MADRID 26 (14 h.) Los generales Luque y Martitegui celebraron hoy una larga conferencia con el señor Moret.

La reforma arancelaria

Continúa hoy la información pública ante la comisión parlamentaria encargada de informar sobre la reforma arancelaria. Informó el Sr. Pretremont por las industrias derivadas del hierro y del acero.

Extranjero

Inglés y alemanes

MADRID 26 (11:30 h.) El Municipio de Berlín ha invitado al lord corregidor de Londres para que vaya a aquella capital en el mes de Junio.

Los prelados franceses

MADRID 26 (11:30 h.) El jueves se reunirá el palacio arzobispal de París los prelados franceses para cambiar impresiones y acordar la línea de conducta que deben seguir.

La revolución en Rusia

MADRID 26 (11:30 h.) Agrávase notablemente la situación de Moscú. Diariamente registranse sangrientas colisiones, de las que resultan multitud de muertos y heridos.

La cuestión del estampillado

MADRID 26 (14 h.) El imparcial publica hoy una intervención celebrada por uno de sus redactores con el denunciante del marqués de Cayo del Rey.

Información parlamentaria

MADRID 26 (14 h.) El presupuesto de Hacienda MADRID 26 (14 h.) Reunión hoy la subcomisión de presupuestos encargada de estudiar el de Hacienda.

El presupuesto de Estado

MADRID 26 (20:30 h.) En el Senado se reunió la Comisión mixta

Asistirán la Corte, el ablegado apostólico y el guardia noble encargado de traer las insignias.

Por la noche habrá banquete en Palacio.

Legado para los pobres MADRID 26 (22:45 h.)

Fueron entregados hoy al alcalde de Madrid los cien mil francos que la reina Isabel II legó a los pobres.

Nuevo académico MADRID 26 (22:45 h.)

El día 7 de Enero se verificará en la Academia de Ciencias la recepción del arzobispo de Valencia.

La reforma del Código militar

Una conferencia. En favor de la reforma MADRID 26 (14 h.)

Los generales Luque y Martitegui celebraron hoy una larga conferencia con el señor Moret.

Ocupáronse de los asuntos de Barcelona y del espíritu de la oficialidad de algunas guardias, favorable a la reforma del Código de justicia militar.

Los conferenciarios negaron que hayan tratado de la citada reforma.

La reforma arancelaria

Continúa hoy la información pública ante la comisión parlamentaria encargada de informar sobre la reforma arancelaria. Informó el Sr. Pretremont por las industrias derivadas del hierro y del acero.

Considera que la base cuartel, incluida en la maquinaria agrícola, y hallándose bajo el 15 por 100, permite el desarrollo de aquella.

Los representantes de la Liza vizcaína de productores, Sres. Pradera y Urquijo, pidieron que los aranceles se hagan después de los tratados.

Pidieron que se beneficié a la industria nacional.

D. Melquides Alvarez pidió que se consideren los fosfatos como minerales, sacándolos de la tarifa actual para que no paguen derechos de entrada.

D. Timoteo Antúñez pidió más protección para la agricultura que para la industria. El Sr. Brunet pidió protección para los aceites de palma, coco y otras semillas.

El Sr. Felú, representante de 28 fábricas catalanas de tagidos de lino, considera ruinoso el arancel.

Hoy termina la información pública.

Extranjero

Inglés y alemanes

MADRID 26 (11:30 h.) El Municipio de Berlín ha invitado al lord corregidor de Londres para que vaya a aquella capital en el mes de Junio.

Los prelados franceses

MADRID 26 (11:30 h.) El jueves se reunirá el palacio arzobispal de París los prelados franceses para cambiar impresiones y acordar la línea de conducta que deben seguir.

La revolución en Rusia

MADRID 26 (11:30 h.) Agrávase notablemente la situación de Moscú. Diariamente registranse sangrientas colisiones, de las que resultan multitud de muertos y heridos.

La cuestión del estampillado

MADRID 26 (14 h.) El imparcial publica hoy una intervención celebrada por uno de sus redactores con el denunciante del marqués de Cayo del Rey.

Información parlamentaria

MADRID 26 (14 h.) El presupuesto de Hacienda MADRID 26 (14 h.) Reunión hoy la subcomisión de presupuestos encargada de estudiar el de Hacienda.

El presupuesto de Estado

MADRID 26 (20:30 h.) En el Senado se reunió la Comisión mixta

dando dictamen sobre el del ministerio de Estado.

La categoría del primer secretario de la embajada de París queda elevada a la de ministro residente.

Los presupuestos en el Senado MADRID 26 (20:30 h.)

La Comisión de presupuestos del Senado emitió ya dictamen sobre el del ministerio de la Gobernación. Comenzó el estudio del de Fomento.

De Pamplona

Propagación de una epidemia MADRID 26 (16 h.)

Telegrafían de Logroño que aquel vecindario está preocupado por el gran número de ataques de calenturas que hay en el pueblo.

La epidemia aumenta considerablemente. Las autoridades se reunirán para adoptar las necesarias medidas examinadas a combatir la epidemia.

Extranjero

Los prelados franceses

MADRID 26 (11:30 h.) El jueves se reunirá el palacio arzobispal de París los prelados franceses para cambiar impresiones y acordar la línea de conducta que deben seguir.

La revolución en Rusia

MADRID 26 (11:30 h.) Agrávase notablemente la situación de Moscú. Diariamente registranse sangrientas colisiones, de las que resultan multitud de muertos y heridos.

La cuestión del estampillado

MADRID 26 (14 h.) El imparcial publica hoy una intervención celebrada por uno de sus redactores con el denunciante del marqués de Cayo del Rey.

Información pública

MADRID 26 (20:30 h.) Continúa hoy la información pública ante la comisión parlamentaria encargada de informar sobre la reforma arancelaria. Informó el Sr. Pretremont por las industrias derivadas del hierro y del acero.

Considera que la base cuartel, incluida en la maquinaria agrícola, y hallándose bajo el 15 por 100, permite el desarrollo de aquella.

Los representantes de la Liza vizcaína de productores, Sres. Pradera y Urquijo, pidieron que los aranceles se hagan después de los tratados.

Pidieron que se beneficié a la industria nacional.

D. Melquides Alvarez pidió que se consideren los fosfatos como minerales, sacándolos de la tarifa actual para que no paguen derechos de entrada.

D. Timoteo Antúñez pidió más protección para la agricultura que para la industria. El Sr. Brunet pidió protección para los aceites de palma, coco y otras semillas.

El Sr. Felú, representante de 28 fábricas catalanas de tagidos de lino, considera ruinoso el arancel.

Hoy termina la información pública.

Extranjero

Inglés y alemanes

MADRID 26 (11:30 h.) El Municipio de Berlín ha invitado al lord corregidor de Londres para que vaya a aquella capital en el mes de Junio.

Los prelados franceses

MADRID 26 (11:30 h.) El jueves se reunirá el palacio arzobispal de París los prelados franceses para cambiar impresiones y acordar la línea de conducta que deben seguir.

La revolución en Rusia

MADRID 26 (11:30 h.) Agrávase notablemente la situación de Moscú. Diariamente registranse sangrientas colisiones, de las que resultan multitud de muertos y heridos.

La cuestión del estampillado

MADRID 26 (14 h.) El imparcial publica hoy una intervención celebrada por uno de sus redactores con el denunciante del marqués de Cayo del Rey.

Información pública

MADRID 26 (20:30 h.) Continúa hoy la información pública ante la comisión parlamentaria encargada de informar sobre la reforma arancelaria. Informó el Sr. Pretremont por las industrias derivadas del hierro y del acero.

Considera que la base cuartel, incluida en la maquinaria agrícola, y hallándose bajo el 15 por 100, permite el desarrollo de aquella.

Los representantes de la Liza vizcaína de productores, Sres. Pradera y Urquijo, pidieron que los aranceles se hagan después de los tratados.

Pidieron que se beneficié a la industria nacional.

D. Melquides Alvarez pidió que se consideren los fosfatos como minerales, sacándolos de la tarifa actual para que no paguen derechos de entrada.

D. Timoteo Antúñez pidió más protección para la agricultura que para la industria. El Sr. Brunet pidió protección para los aceites de palma, coco y otras semillas.

El Sr. Felú, representante de 28 fábricas catalanas de tagidos de lino, considera ruinoso el arancel.

Hoy termina la información pública.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA)

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 25
4 por 100 interior	79'45	79'05
Idem sin corriente firme	79'50	79'75
4 por 100 amortizable	98'60	98'85
ACCIONES		
Banco de España	422'25	424'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	386'00	386'00
VALORES EXTRANJEROS		
París, vista	27'10	26'15
Londres, vista	81'90	81'81
BOLEA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	91'07	90'97
Idem francés	98'76	98'76
Postes	170'00	161'00

Notas útiles

Indicador religioso. Santos de hoy.—San Juan y Teodoro. Santos de mañana.—La degollación de los Santos Inocentes.

CULTOS

Parroquial de San Nicolás.—El día 21 del corriente dió principio al anochecer, después del Santo rosario, el piadosísimo ejercicio de la Hora Santa, ejercicio que continuará todos los jueves a la misma hora, dirigido por el orador sagrado D. Arsenio L. Barreiro.

Se suplica a los fieles se dignen asistir a estos conmovedores y provechosos cultos. Novena Dominical al Corazón de María.—Por la conversión de los pecadores.

Dió principio en la V. O. T. el día 25 de Diciembre y proseguirá todos los festivos hasta el 2 de Febrero inclusive.

A las once se cantará la misa solemne; a las cinco de la tarde se expondrá a S. D. M. y empezarán los Santos ejercicios, en los que habrá pláticas.

Después de la reserva se hará la adoración del Santo Niño para ganar las indulgencias concedidas.

En la sacristía se tomarán los nombres de las personas que gusten inscribirse en la Asociación. Orador sagrado: Sr. Canónigo Rubiera.

Las misas cantadas y manifestos se aplicarán por intercepción de las personas que lo soliciten. Parroquial de San Jorge.—Octavario consagrado al Divino Niño Jesús para honrar los misterios de su glorioso nacimiento y circuncisión. Dió principio el día 25 y terminará el 1.º de Enero.

Capilla de las Hermitas.—El día 25 dió principio la novena al Divino Niño; celebrándose en este día misa solemne a las diez y a la tarde los ejercicios a las cuatro y media continuando a la misma hora durante el novenario cantándose hermosos y variados villancicos.

Movimiento de población

Día 26.—Nacimientos: Angel González Natal, Luis Jerez, Socorro López Paz, Rívira Martínez y Martínez, Manuel Babó Vázquez, Isabel Torres Alvarado, Matilde Cesar Rey, Gloria Mejuto, Consuelo Rodríguez y Francisco García Casal.

Fallecimientos: Carlos del Río Troche, 11 meses (bronquitis); Laureano Cordeiro Marcial, 28 años (angina de pecho); Gerardo Viqueo Palheiro, 60 años (boleo exofálmico); Antonio Boeja Ríos, 17 años (fiebre tifoidal); y Juan Rodríguez, 6 años (meningitis).

Matrimonios: Eduardo Reguera López con Mercedes del Rey Pérez.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Coruña 11'15; Expres de Madrid, 18'55; Mixto de Madrid, 18'08.

Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Coruña 9'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18'08.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 6'30 a 8'30 y 10 a 13; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16'30; reclamaciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13.

apartados durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de correos, a las 8, 12'15 y 18'30; recibidos de buzones, a las 19'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 5 minutos.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 12.30 mañana (coche), y 6 tarde; competencia, 5.30 tarde, diario; para Coruña, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia a mañana, diario; de Coruña, 10 1/2 de la mañana a Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9'30 a 4 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid a las 6'47 idem; mensajerías (lova viajeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, diario, a las 7'25 mañana, y a las 16'60 tarde.

Llegada.—Correo expres, a las 18'25 tarde; mixto de Montoro, a las 9'45 tarde; mixto de León, a las 10'29 mañana; mixto de Betanzos, a las 10'50 tarde.

Los viajeros que conducen el mixto de Madrid, lleven que trasbordar en Montoro al tren correo, para antes a la Coruña.

Espectáculos

CINEMATÓGRAFO CORUÑÉS.—Grandes sesiones para hoy desde las cuatro de la tarde en adelante.

Primera sección.—1.º Baño del carbonero, 2.º Malos inquilinos, 3.º A petición, Llegada de Loubat a Madrid, 4.º Estreno de la grandiosa cinta, La Vendette, 5.º Minué en colores, (estreno).

Segunda sección.—1.º La buena purga, (estreno), 2.º Catástrofe naval, 3.º Niño goloso (estreno), 4.º La emocionante película: El incendiario, (estreno), 5.º Metamorfosis de la mariposa, en colores (estreno).

Imprenta de EL NOROCCIDENTE

ANUNCIOS

OSTRAS

Se recibieron las tan deseadas de la hermosa ría de Barallobre. Venir a verlas: las que antes se vendían a reales son 3, y las de 8 perros grandes a 6.—Parrote 18.

Constantino Horta

ABOGADO HISPANO AMERICANO Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, compra, venta y administración de fincas urbanas y rústicas, hace suplements en negocios civiles. Cuba, 59.—Apartado 458.—Habana.

Administración de fincas y habilitación de C. ASES P. SIVAS, Manuel Pérez Porto.—San Andrés, 84, 1.º

A las señoras

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se realiza a precios reducidísimos un saldo de existencias del último inventario en la COMISERÍA FRANCESA, de Noelia Roloff, REAL, 33

PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS

Droguería de Boscans.—Real, 27

Laura Martínez y hermano

MARINA, 17 BAJO Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado, industriales, e intervención operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

COMPRA ABONARÉS DE ULTRAMAR

O SE ENCARGAN DE SU COBRO

CEMENTO PORTLAND

MARCA

AGUILA NEGRA

de la Sociedad Anónima UNION FRATERNELLE de Calonne (BELGICA). Único depositario y vendedor exclusivo de esta marca en Galicia y Asturias.

Marcelino Suárez González

Exijase la marca a fuego en las barricas, para evitar falsificaciones.

LAFAREÑA, MANUEL VILLAR BABO.—Cemento Espada, calos, yesos, azulejos, cañerías, sifones, ya sos, waterclosets, y todo lo concerniente a ramas.—Orzán, 72. Coruña.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las diapositivas Pectorales Rosallo. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro e hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Boscans.

FABRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE LA VIUDA DE V. VALDERAMA Calle de Burgos, 39 y 41.—Santander En esta importante y acreditada casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, mamparas, baneras, pilas de agua bonita, bañistas y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.

Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo, con solo remitir un ligero croquis de lo que se desea.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata, y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

Médico Eleazar de la Linde.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7 y día.—Juana de Vega, 7, principal.

PIANO extranjero nuevo.—Muy barato, J. de Vega, 33 principal, izquierda.

LINO PEREZ

REAL, 43.—LA CORUÑA El mejor regalo que pueden adquirir los señores es comprar en este Centro de Periódicos la colección más completa y más nueva de VISTAS DE LA CORUÑA que se vende a cuatro pesetas, y sueltas a diez céntimos; la colección en colores seis pesetas, y sueltas a cinco céntimos.

Gran surtido en tarjetas postales. Las hay en raso, relieve, brillante, de música, de sorpresa, de fotografía, con nombres, al pintado, al bromuro, iluminadas, en fin, de todas las clases.

Obras de los autores rusos Gorki y Tolstoy, y también de Zola, Ohnet, Pereda, Galdós, Pardo Bazán, Alarcón, Vergue, Carolina Invernizio, Carlos Balmori, Palacios Valdés, Lamartine, Sienkiewicz, Pouson du Terrail, Hugo Conway, d'Annunzio, Víctor Hugo, Giar de los Ríos, Azcárate, Juan Goytisolo, Sánchez, Morote, Ibsen, Max Nordau, Roman, Kropotkin, Reclus, Blasco Ibañeta, etc., etc.

No olvidarse que se venden en casa de LINO PEREZ.

Se traspa con o sin existencias La Moderna, San Andrés, 34.

Dinero

por alhajas, ropas, pianos, muebles, camas, escopetas, colchones, máquinas y toda clase de efectos que convengan.

Alta tasación

Muy importante.—Toda partida de alhajas ó ropas que exceda de 25 pesetas se cobra el 3 por 100 y excediendo de 100 pesetas se cobra el 2.

LA CONFIANZA.—San Nicolás, 36.—Coruña

Sofía Miguel

Partera titulada, con dieciséis años de práctica ofrece sus servicios y dispone de habitaciones para casos de su profesión.—San Andrés, 85-2.

Ostras Carnicero

A 80 CÉNTIMOS DOCEÑA

Abiertas a máquina D. EDUARDO DANS, Cantón Pequeño. La Gran Antilla, Riego de Agua, 51. D. Salvador Fojón, Castelar, 10. D. EDUARDO DANS, Cantón Pequeño. Cooperativa, Juana de Vega.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, violacris, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc.

Hamburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
 El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso el vapor

Allemania
 Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª.
 Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Empresa de navegación a vapor la Bética
Sevilla
antes M. Sans y compañía
 Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

JUGUETES de todas clases y precios
Viuda de H. Hervada
BAZAR DEL SIGLO XIX
REAL, 77
Compañía General
TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
 El 1.º de Enero saldrá del puerto de la Coruña nuevo y magnífico vapor

Louisiane
 que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores California y México expresamente para servir la línea de las Antillas.
 Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:
 Habana. 203'45 pesetas
 Veracruz. 235'10
 Admite carga y pasajeros.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don **Nicandro Barba**, escritor en el lado de la antigua Batería de Salva.

Hamburg América Linie
SERVICIO MENSUAL A SANTIAGO DE CUBA
 El 30 de Diciembre saldrá directamente para SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor:

GEORGIA
 Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño núm. 9.

Solución Benedicto
Croosotal
 De glicero-fosfato de cal con
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades constriñidas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
 En la Coruña: Farmacias del Dr. Briñas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Panín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Berger. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Conceiro.

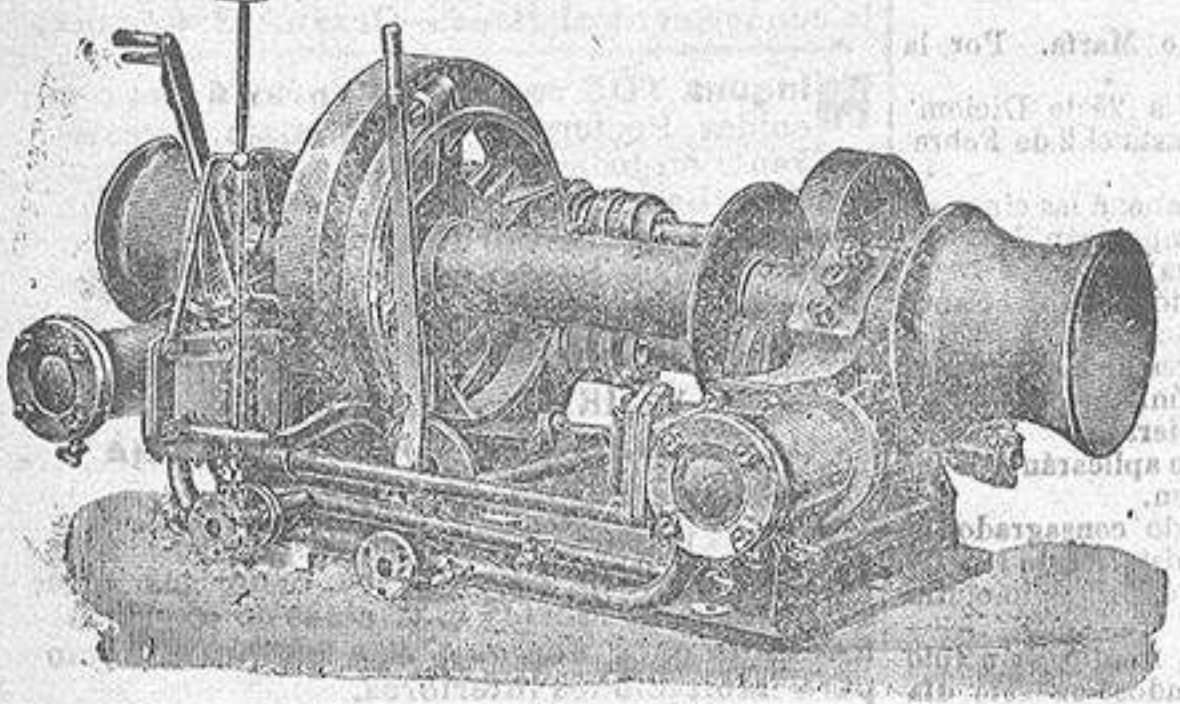
The Pacific Steam
NAVIGATION COMPANY
 COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
 Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escale de Chile.
 Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
 Próximamente saldrá:
 V OROPESA el 7 de Enero
 ORAVIA el 21 de idem
 ORITA el 4 de Febrero
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias
España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendio
 Subdirectores en esta provincia José Llorens y Eduardo Guecho de Dios

Línea de Vapores
ASTURIANOS
 de V. González S. en C.
 Rodríguez y Serra S. en C.
 Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.
CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez
 Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos
LLOYD ALEMÁN de BERLÍN
 SANTA CATALINA, NUM. 7

Otto Gerdtzen - Gijón
GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA



Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros
 Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón
 Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.
 Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo
 Pidanse presupuestos y dibujos á

Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURO
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias
TOS
 Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
 Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIPIRYDON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
 Del mismo Autor: ERGOTINA
 Tarjetas desde 1'50 pts.

vapores trasatlánticos españoles de Folch y C.
DE BARCELONA
 Línea del Río de la Plata
 Salidas de la Coruña en viaje directo para el Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.
 El día 5 de Enero saldrá de la Coruña para los citados puertos el grande y magnífico vapor español
Berenguer el Grande
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fe. Los billetes de pasaje se despacharán hasta el día de la salida del vapor.
 Agencia en la Coruña R. MOLINA Y C., MARINA, 22

Hamburg-Südamerikanische
 Dampfschiff-fahrts-Gesellschaft
 Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires en buque escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor:
SANTA CRUZ el 1.º de Enero de 1906
CAP ROCA el 23 de idem
 Admite carga y pasajeros. Estos buques están liberos de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
 Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les dan pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña: Eves. Hijos de Marcos Delmas, Real, 75.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LINEA DE CUBA Y MEXICO
 El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor
REINA MARIA CRISTINA
 directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pefico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
 El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor
MONTEVIDEO
 directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El 11 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
BUENOS AIRES
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.
 Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de reos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cayapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Caracas.
LINEA DE FILIPINAS
 El día 23 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 25 de Diciembre de la Coruña el vapor
ISLA DE LUZON
 directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 6 de Enero directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El 3 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor
P. DE SATRUSTEGUI
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Diciembre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.
LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor
MARQUE L. VILLAVENDE
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.
AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
 Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Se curan rápidamente los **SABAÑONES** con el **Sanol Pizá**
 Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos
 Frasco: 4 y 6 reales
 Depositario en Logroño: **A. Martínez**

"AURORA"
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS
 Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
 Sub-Dirección R. de los C. P. de la Coruña-Cantón Pequeño núm. 7.
Sobres comerciales á 3 pts.

ROZENDAS
BAILLY - BAILLIERE E HIJOS
CULINARIA
MEDICA
 MEMORANDUM
 2500 pesetas
 3. Ptas con recibo
 BUFE
 CUATRO EMPUCHES
 ECONOMICOS
 1. 1.50 2. 2. 3. 3 Ptas
 CUYEROS DIFERENTES
 2. 3.50 3. 3. 4 Ptas

OBJETOS PARA REGALOS
 tarjetas, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumes, vades, neceseros etcétera
Devoionarios
 INICIALES DE PLATA Y NICKEL
 Artículos de piel para viaje
 tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación
 Última novedad, tarjetas postales que ablan y cantan?
REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61
Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER.

AGUAS DE VILLAYE
(ORENSE)
 Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.
 De venta en farmacias y droguerías.
COOPERATIVA y la VIDA, Castellar 17
 Se venden las casas del Riego de Agua y de la Paza de Azcárraga 7 de esta ciudad, y las números 1.º al 15 inclusive, situadas en Lagos de Orca (Bilbao). Da razón Don Manuel Pérez Porto, San Andrés 84, 1.º
Piano vertical se vende.—Reposo núm. 2.
Traspaso. Por ausencia de dueño se hace del establecimiento el BUEN GUSTO, con buena y acreditada clientela. Omos, 16.
Papel viejo se vende en esta administración.